

**CÓRDOBA 1918-2018:  
CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Y UNA CUMBRE ACADÉMICA ALC-UE**

**HÉCTOR CASANUEVA**

**CÓRDOBA 1918-2018: CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Y UNA CUMBRE ACADÉMICA ALC-UE  
Héctor Casanueva**

Miembro del Consejo Birregional del Foro Académico Permanente de América Latina,  
el Caribe y la Unión Europea, y del Consejo Chileno de Prospectiva y Estrategia.  
Profesor de Relaciones Internacionales. Ex embajador de Chile.

En marzo de 1918 la juventud universitaria de Córdoba, Argentina, tomó el toro por las astas, y puso en marcha un proceso de demandas ante las autoridades académicas y el gobierno nacional, para conseguir profundas reformas de la universidad. Se hacía eco, así, del creciente malestar del estudiantado con la estructura de poder de la institución, la falta de autonomía, las limitaciones y sesgo de las materias, la anquilosada función docente y la nula participación de los estudiantes. Movimientos similares habían comenzado en las otras universidades argentinas, hubo una Reforma en Buenos Aires en 1906 para la autonomía, la gratuidad y el co-gobierno, e incluso en las de otros países de la región.

Pero fue en Córdoba donde se plasmó orgánicamente el movimiento, adquiriendo resonancia nacional e internacional, pidiendo una reforma “para ponerse a tono con los tiempos”. Se hizo patente con el llamado fundacional del proceso, mediante el documento de la Federación Universitaria de Córdoba publicado el 21 de junio de 1918 en la Gazeta Universitaria, conocido como el “Manifiesto Liminar”, de “la juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América”. Dicho texto, luego de una pormenorizada relación de situaciones y reclamos propios de la época, termina diciendo: *“La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia”*.

Poco después, generaron un decálogo de peticiones muy concretas y revolucionarias, entre ellas, la libertad de cátedra, ayudas sociales a los estudiantes, participación en el gobierno universitario, la orientación social de la universidad, transparencia y designación de profesores por concurso y la extensión universitaria. Hicieron, asimismo, el planteamiento germinal de la gratuidad de la enseñanza, que muchos años más tarde, en 1949, quedara consagrada en la Argentina.

Los planteamientos de la Reforma y su desarrollo, se proyectaron a lo largo de los años hacia otros países de América Latina, empezando por Uruguay, siguiendo por Perú, Colombia, Brasil, Ecuador, en México, y más tardíamente en las universidades chilenas, principalmente la U. Católica, la U. de Chile y la U. de Concepción. En 1968, al otro lado del Atlántico, el “Grito de Córdoba” resonaba también en las calles de París, en el movimiento estudiantil de mayo.

Dos son las cuestiones centrales que corresponde destacar del Manifiesto de junio y del decálogo de julio, que tienen plena vigencia en pleno Siglo XXI: una, que los jóvenes de Córdoba buscaban para su época una universidad inclusiva, comprometida con la libertad de pensamiento, al servicio de las realidades sociales y del desarrollo de la ciencia. Y la otra, que su visión trasciende los límites geográficos y nacionalistas, porque

piensan en términos universales, y en particular, en clave de integración de América del Sur. Dirigen su llamado a “los hombres libres de Sud América”, y claman por una casa de estudios superiores en la que *“sólo podrán ser maestros....los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien”*.

Cien años después, siguen vigentes estos principios y anhelos. Esas luchas dieron sus frutos, a veces parciales, otras veces con más profundidad, pero la universidad del siglo XXI debe preservar siempre la libertad del pensamiento, la transparencia y el compromiso social, ser conciencia crítica de la sociedad, y conectar en la formación de los jóvenes con las nuevas realidades del trabajo de hoy y del futuro, en un entorno digital, más exigente, desafiante y demandante, conviviendo con la inteligencia artificial y la necesidad de un desarrollo social, económica y ambientalmente sustentable.

Y es por eso que la Universidad Nacional de Córdoba, como uno de los eventos más importantes de las celebraciones del Centenario de la Reforma, acogerá por estos días a la III Cumbre Académica de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, reuniendo a cientos de rectores, decanos, directores, profesores, investigadores y estudiantes de las dos regiones. Su propósito, inspirados en los principios de Córdoba, será analizar y proyectar los pasos a seguir para crear entre todos un “Espacio común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación” que potencie la generación del saber, la investigación, la formación de los jóvenes y la libre circulación de todos los miembros de la comunidad académica birregional.